

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**42195** *Anuncio de 26 de agosto de 2016 de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Guadalajara, sobre solicitud de declaración de agua mineral natural.*

Conforme dispone el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto), se informa que por Aguas Minerales La Cañada, S.L., con domicilio de notificación en Carretera de Arroyomolinos a Moraleja de Enmedio, Km 8 - 28950. Moraleja de Enmedio (Madrid), se ha solicitado declarar con la condición de mineral natural el agua procedente del sondeo denominado "Aguas la Cañada", situado en la parcela 308 del polígono 17 del término municipal de Cifuentes (Guadalajara), cuya localización geográfica orientativa, expresada en coordenadas con origen Greenwich (Huso 30 ED-50), es la siguiente:

Latitud: 40° 48'24,3" N Longitud: 02° 36'35,1" W

X (UTM): 532.917,8 Y (UTM): 4.517.456,5

Lo que se hace público para que los interesados en el expediente, que obra en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Guadalajara, C/ Federico García Lorca, 14, puedan tomar vista y exponer por escrito cuanto convenga a sus intereses durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Guadalajara, 26 de agosto de 2016.- El Director Provincial (P.A.) El Jefe de Servicio de Minas (Art. 14 Decreto 81/2015, de 14/07/2015, DOCM 16/07/2015). Fdo. Francisco Delgado Martínez.

ID: A160063507-1